

Guayaquil, 21 de Marzo de 1999

**INFORME DEL COMISARIO DE W.C.B VALVULAS Y TUBOS S.A.**

*Señores Accionistas:*

*De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañía vigente y en calidad de Comisario de W.C.B. VALVULAS Y TUBOS S.A. , he examinado el Balance General y el Estado de Ganancias y Perdidas al 31 de diciembre de 1998.*

*Mi examen se efectió de acuerdo a las disposiciones del reglamento vigente y en consecuencia incluye las pruebas de los requisitos contables y las evidencias documentales para obtener una certeza razonable sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros examinados.*

*Como parte de mi examen he revisado y probado satisfactoriamente el Sistema de Control Interno de la Compañía en la medida que lo consideré necesario para establecer las bases de contabilidad en los registros.*

*En mi opinión ,basado en lo anteriormente descrito, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación económica de W.C.B. VALVULAS Y TUBOS S.A. al 31 de Diciembre de 1998, de conformidad con los requisitos legales, los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, y con aquellas normas y practicas contables establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.*

*Atentamente*

*Ivonne Gómez*  
IVONNE GOMEZ AGUIRRE  
COMISARIO



20 SEI 1999